



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- N°

405/06

04 SEP 2006

Salta,

Expediente N° 12.122/06

VISTO:

La Resolución N° CD-303/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Miguel Angel MARTINEZ HARACH en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.006; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional tomó posesión de sus funciones el 25 de Agosto de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

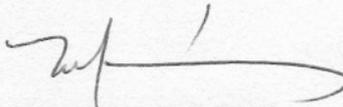
**LA VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A/C DE DECANATO**

RESUELVE:

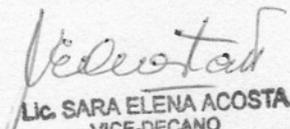
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Miguel Angel MARTINEZ HARACH SANCHEZ, D.N.I. N° 20.609.958, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 25 de Agosto de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud